

0000017590

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 722

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1478

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 28 de febrero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 28 de febrero de 2018 12:51

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1316311941	ZAMBRANO BRIONES ALLAN FERNANDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1307657310	VERA MENDOZA MARIA VICENTA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA.

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de febrero de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2151825000	28/02/2018 14:41:09	65730	190.90m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con un área total de 190.90m2.

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Superficie del Bien: 190.90m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con un área total de 190.90m2.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

000015200



Factura: 001-002-000026900

0000017591



20181308001P01062



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P01062						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE FEBRERO DEL 2018, (15:05)						
ORGANOS							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA MENDOZA MARIA VICENTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307657310	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO BRIONES ALLAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316311941	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		11576.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

1738

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

0000017592

2018	13	08	001	P	01062
------	----	----	-----	---	-------

ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRAVENTA

OTORGA: LA SEÑORA MARIA VICENTA VERA MENDOZA

FAVOR DEL SEÑOR ALLAN FERNANDO ZAMBRANO



BRIONES.-

CUANTIA: USD \$ 11,576.53

DI: 2 COPIAS

1420

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintisiete de febrero del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señora MARIA VICENTA VERA MENDOZA, de estado civil casada con el señor MARIO TEODORO ALONSO CHAVEZ, de cuarenta y cinco años de edad, de ocupación empleada particular, correo: sofia victoria24@hotmail.com, teléfono: 0998793876, domiciliada en La Pradera del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor ALLAN FERNANDO ZAMBRANO BRIONES, de estado civil soltero, de diecinueve años de edad, de ocupación estudiante, correo: gatorojo35@hotmail.com, teléfono: 0987559186, domiciliado en la Lotización Villamarina del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se les denominara "EL COMPRADOR".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad

ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaría, que se agregará como habilitante, de la presente, Compraventa se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora MARIA VICENTA VERA MENDOZA, por sus propios derechos, a quien se le denominará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, el señor ALLAN FERNANDO ZAMBRANO BRIONES, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "**EL**"

0000017593



COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la Vendedora señora MARIA VICENTA VERA MENDOZA, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número ONCE, ubicado en el Barrió La Pradera, perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros del cantón Manta, el mismo que adquirió en su estado civil soltera, por compra que le hiciera al señor Mario Teodoro Alonzo Chavez y señora María Guillermina Lourido Caravedo, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el treinta y uno de diciembre del año dos mil nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de marzo del año dos mil diez.-

Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con setenta metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con setenta y un metros treinta centímetros y lindera con propiedad de la señora María Vera (lote Diez), callejón público y señor Franklin Lourido (lote Nueve); POR EL COSTADO DERECHO: Con once metros noventa centímetros y lindera con calle pública; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecisiete metros cuarenta centímetros y lindera con propiedades particulares.- Con una superficie total de MIL TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.-

TERCERA:

VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora MARIA VICENTA VERA MENDOZA, vende, cede y transfiere sin haber mejoras en el bien inmueble al señor ALLAN FERNANDO ZAMBRANO BRIONES, quien compra, adquiere y acepta para sí, una parte del lote número ONCE, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, ubicado en el Barrio La Pradera de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece metros cinco centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con trece metros seis centímetros y lindera con propiedad de la señora María Vera (lote Diez); POR EL COSTADO DERECHO: Con catorce metros trece centímetros y lindera con área sobrante Dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros dieciséis centímetros y lindera con área otorgada a favor de la señora Joshelyn Rosado Martínez.- Con una superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS CON NOVENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS, valor que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara haberlo recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este

0000017594



lote de terreno se hace como cuerpo cierto el estado en que actualmente se encuentra propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO, con matricula número: Trece - Dos mil ocho - ochenta y seis del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí

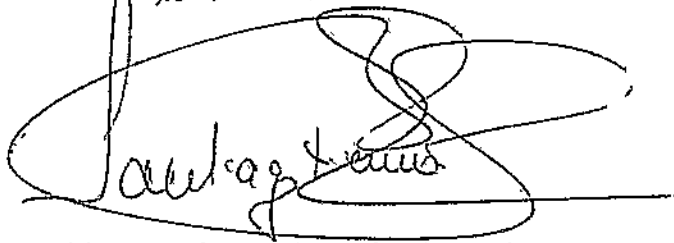
al señor Notario, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. 



MARIA VICENTA VERA MENDOZA
C.C.No.- 1307657370



ALLAN FERNANDO ZAMBRANO BRIONES
C.C.No.- 131631194-1



Abg. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C. 1360000080001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléfono: 2511 - 479 / 2511 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0727326

0000017595

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVAUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-15-18-25-000	190,90	11576,53	31971	727326
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307657310	VERA MENDOZA MARIA VICENTA	BARRIO LA PRADERA PARTE LOTE N°11	Impuesto principal		115,77		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		34,73		
			TOTAL A PAGAR		150,50		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		150,50		
1316311941	ZAMBRANO BRIONES ALLAN FERNANDO	S	SALDO		0,00		

EMISION: 2/26/2018 3:19 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Salvo Derecho a Crédito Tributario

COPIA COPIA
2.00
0.54
0.03
2.60

Efectivo: 2.00
Comisión Efectivo: 0.54
IVA: 0.03
TOTAL: 2.60
CREDITO A VERIFICACION

CONCEPTO: DE RECAUDACION VARIOS
CTA CORRIENTE: 3-0017167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 759744732
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DE: HOSPITAL
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FUENTE DE RECAUDO: Efectivo

Beneficiario B.P.
27/02/2018 10:28:00 OK
CONVENIO: 2950 BIC-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

AGENCIA CANTONAL

27 FEB. 2018

Beneficiario



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Teléf.: 2811 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0727327

2/26/2018 3:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-15-18-25-000	190,90	11576,53	319712	727327

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1307857310	VERA MENDOZA MARIA VICENTA	BARRIO LA PRADERA PARTE LOTE N°11	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	26,29
			TOTAL A PAGAR	27,29
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	27,29
1316311941	ZAMBRANO BRIONES ALLÁN FERNANDO	S	SALDO	0,00

EMISIÓN: 2/26/2018 3:20 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN DE MANTA

0000017596

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090597

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____
ubicada en _____
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$11576.53 ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON 53/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

DANIEL SALDARRIAGA

26 DE FEBRERO 2018

Manta

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0063930

AUTORIZACION

No. 0071-020037

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. ALLAN FERNANDO ZAMBRANO BRIONES**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte de terreno, propiedad de la Sra. María Vicenta Vera Mendoza, ubicado en el barrio La Pradera, signado con el número Once de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote Once.

Frente: 13,05m. Linderos con calle pública.

Atrás: 13,06m. Linderos con María Vera (lote Diez).

Costado Derecho: 14,13m. Área sobrante 2.

Costado izquierdo: 15,16m. Área otorgada a favor de Joshelyn Rosado Martínez.

Área total: 190,90m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Diciembre 14 del 2017 con el No. 0549-019401. Por cambio de comprador.

Manta, Febrero 20 del 2018

Arq. Juvénal Zambrano Ordoñez.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO **0000017597**

APROBACION DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. María Vicenta Vera Mendoza ubicado en el barrio La Pradera, signado con el número Once de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2151821000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 31 de Diciembre de 2009 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 17 de Marzo de 2010. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 70,50m. Linderos con calle pública.

Por atrás: 71,30m. Linderos con propiedad de la Sra. María Vera (lote Diez), callejón público y Sr. Franklin Lourido (lote nueve).

Por el costado derecho: 11,90m. Linderos con calle pública.

Por el costado izquierdo: 17,40m. Linderos con propiedades particulares.

Área total: 1.038,68m².

ÁREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

ÁREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD NO INSCRITA: 1 lote con: **202,09m².**

1.- A favor de Joshelyn Elizabeth Rosado Martínez, mediante subdivisión No. 0241-017370 de fecha Junio 30 del 2017.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALLAN FERNANDO ZAMBRANO BRIONES: **190,90m².**

Parte del lote Once.

Frente: 13,05m. Linderos con calle pública.

Atrás: 13,06m. Linderos con María Vera (lote Diez).

Costado Derecho: 14,13m. Área sobrante 2.

Costado izquierdo: 15,16m. Área otorgada a favor de Joshelyn Rosado Martínez.

Área total: 190,90m².

ÁREA SOBRANTE 1: Parte del lote Once **213,26m².**

Frente: 11,36m. Calle pública.

Atrás: 14,30m. Propiedad de Franklin Lourido.

Costado Derecho: 16,15m. Área otorgada a favor de Joshelyn Rosado Martínez.

Costado izquierdo: 17,40m. Propiedad particular.

Área total: 213,26m².

ÁREA SOBRANTE 2: Parte del lote Once **432,43m².**

Frente: 33,25m. Calle pública.

Atrás: 30,94m. Propiedad de María Vera (lote Diez).

Costado Derecho: 11,90m. Calle pública.

Costado izquierdo: 14,13m. Área a desmembrar a favor de Antonia Margarita Mendoza Bazurto.

Área total: 432,43m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0591-DACRM-JCM-2017 de fecha 29 de Junio del 2017, la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

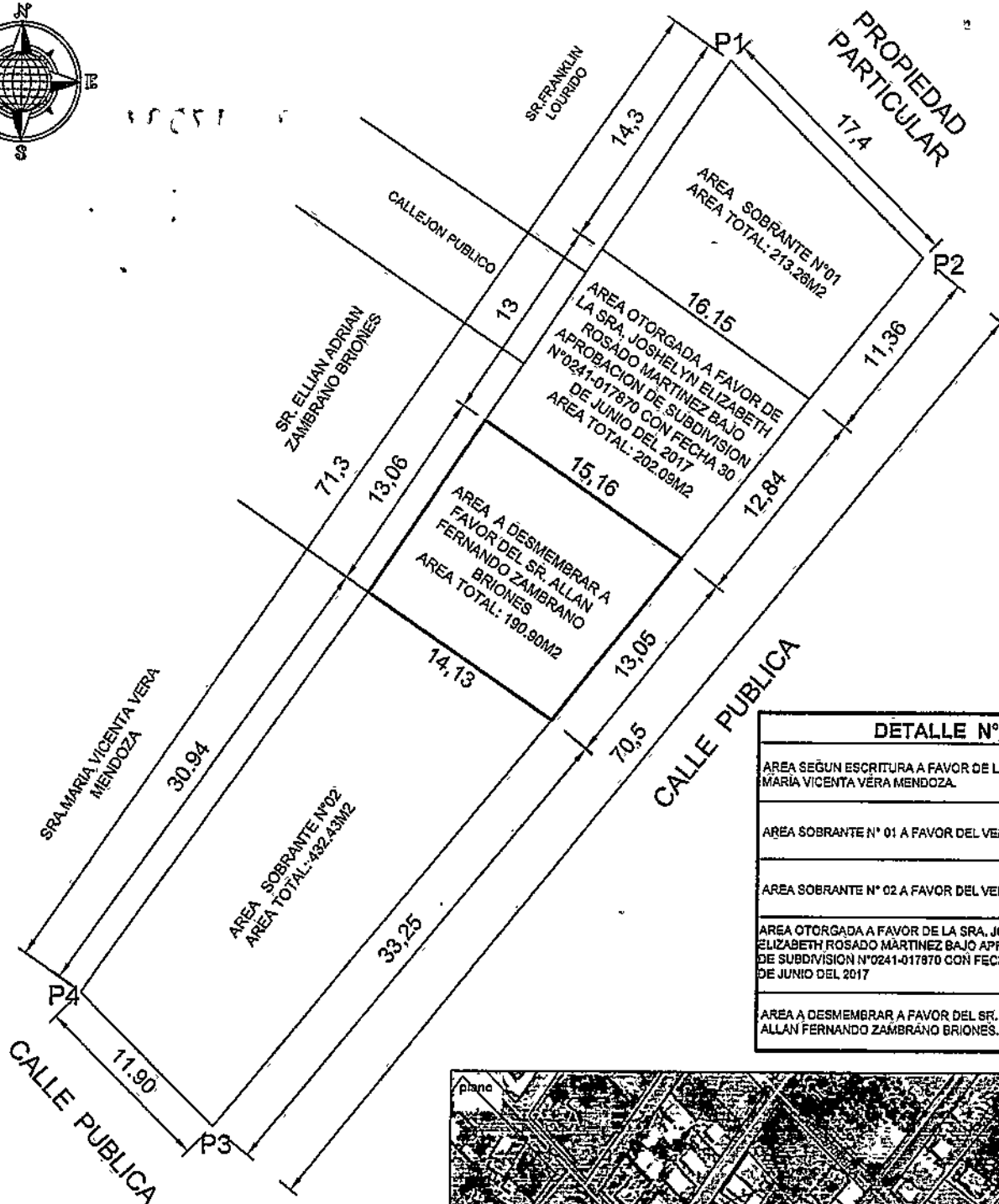
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Diciembre 14 del 2017 con el No. 0549-019401. Por cambio de comprador.

Manta, Febrero 20 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orellana,
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





DETALLE N°01	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE LA SRA. MARIA VICENTA VERA MENDOZA.	1038.68 m2
AREA SOBROGANTE N° 01 A FAVOR DEL VENDEDOR	213.28 m2
AREA SOBROGANTE N° 02 A FAVOR DEL VENDEDOR	432.43 m2
AREA OTORGADA A FAVOR DE LA SRA. JOSHLYN ELIZABETH ROSADO MARTINEZ BAJO APROBACION DE SUBDIVISION N°0241-017870 CON FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017	202.09 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ALLAN FERNANDO ZAMBRANO BRIONES.	190.90 m2



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	535188.41	9892453.53
2	535200.69	9892441.21
3	535156.38	9892386.39
4	535147.98	9892394.81

Datum : PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones tecnicas:

Formato de posicion: UTM

UBICACION

"LOTE DE TERRENO N°10 UBICADO EN LA PRADERA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA

PROPIEDAD :

SRA. MARIA VICENTA VERA MENDOZA

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
DE SUBDIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO :

SRA. MARIA VICENTA VERA MENDOZA.

ESCALA : INDICADAS

PROYECTO :

FECHA : FEBRERO - 2018

ESCALA

1 : 400

FORMATO :

A4

CLAVE CATASTRAL :

2-15-18-21-000

DIBUJO :

OTICIA TECNICA

LAMINA :

01 / 01



0000017598

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Manta

DEL CANTÓN MANTA

N° CERTIFICACIÓN: 0000149855
N° ELECTRÓNICO: 55964Fecha: Lunes, 26 de Febrero de 2018
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, primer archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2151821000

Ubicado en: BARRIO LA PRADERA PARTE LOTE N°11

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Total de Predio: 190.9

PROPIETARIOSDocumento de Identidad
1307657310

Propietario

VERA MENDOZA MARIA VICENTA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11576.53

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 11576.53

SON: ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 2151821000

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-02-26 14:40:05.



0000149855

#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 119356



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
VERA MENDOZA MARIA VICENTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 FEBRERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

2151825000: BARRIO LA PRADERA PARTE LOTE N°11
Manta, veinte y seis de febrero del dos mil diez y ocho





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

:000017599



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18003593, certifico hasta el día de hoy 14/02/2018 10:34:33, la Ficha Registral Número 20657.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2151821000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 17 de marzo de 2010

Parroquia: LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicados en el Barrio La Pradera.

INDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos ubicados en el Barrio La Pradera. Singularizados así:
SEGUNDO LOTE:- Signado con el número ONCE, ubicado en el Barrio La Pradera, perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En setenta metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: En setenta y un metros treinta centímetros y lindera con propiedad de la Sra. María Vera (Lote Diez), callejón público y Sr. Franklin Lourido (Lote nueve). POR EL COSTADO DERECHO: Con once metros noventa centímetros y lindera con calle pública, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En diecisiete metros cuarenta centímetros y lindera con propiedades particulares. Teniendo una Superficie total de MIL TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS (1038,68M2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	729	11/sep/1978	1.317	1.318
OMPRA VENTA	COMPRAVENTA	616	17/mar/2010	10.728	10.743

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 11 de septiembre de 1978

Número de Inscripción: 729

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1460

Folio Inicial:1.317

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:1.318

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de noviembre de 1977

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Carlos Mena, interviene en calidad de Apoderado de los señores José Rogelio Santana Alvia y su esposa: Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, una parte de dicha extensión de terreno o sea una área que tiene: Cuarenta y un metros de frente por noventa y cuatro metros de fondo, y los siguientes linderos: Por el frente, calle pública, por atrás calle dejada por el vendedor, por el costado derecho e izquierdo con calle pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Fecha	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	-------	--------	---------------------



COMPRADOR: 1300867007
VENDEDOR: 1300300306

ALONZO CHAVEZ MARIO TEODORO
SANTANA ALVIA JOSE ROGERIO

CASADO(A) MANTA
CASADO(A) MANTA

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	911	22/sep/1977	1.260	1.261

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA.

Inscrito el: miércoles, 17 de marzo de 2010

Número de Inscripción: 616 Tomo: 18

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1411 Folio Inicial: 10.728

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 10.743

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de diciembre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos ubicados en el Barrio La Pradera de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Singularizados así: PRIMER LOTE:- Signado con el número DIEZ, ubicado en el Barrio La Pradera, perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Teniendo una Superficie total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS (489.95M2). SEGUNDO LOTE:- Signado con el número ONCE, ubicado en el Barrio La Pradera, perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Teniendo una Superficie total de MIL TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS (1038.68M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307657310	VERA MENDOZA MARIA VICENTA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300867007	ALONZO CHAVEZ MARIO TEODORO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301484851	LOURIDO CARAVEDO MARIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	729	11/sep/1978	1.317	1.318

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:34:33 del miércoles, 14 de febrero de 2018

A petición de: ZAMBRANO ZAMBRANO JESUS
HERACLITO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

000017600



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP	
Fecha: 14 FEB 2018	HORA: ---



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

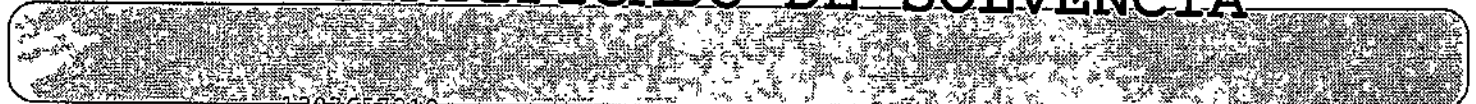
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000079177



DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
C.I./R.U.C.:	VERA MENDOZA MARIA VICENTA
NOMBRES:	LA PRADERA LT.11
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	

DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	VERONICA CUENCA VINCEN
CAJA:	15/02/2018 08:56:46
FECHA DE PAGO:	

VALOR	DESCRIPCION	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: miércoles, 16 de mayo de 2018		



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

6

ORIGINAL CLIENTE



000017601

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307657310

Nombres del ciudadano: VERA MENDOZA MARIA VICENTA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALONSO CHAVEZ MARIO TEODORO

Fecha de Matrimonio: 4 DE MAYO DE 2015

Nombres del padre: VERA FAUSTO VICENTE

Nombres de la madre: MENDOZA ZAMBRANO AUXILIADORA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-097-12109



189-097-12109

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130765731-0

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA MENDOZA MARIA VICENTA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CANUTO
FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MARIO TEDORO ALONSO CHAVEZ




INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PARTICULAR
E13333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERA FAUSTO VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA ZAMBRANO AUXILIADORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2015-05-04
FECHA DE EXPIRACION 2025-05-04





CERTIFICADO DE VOTACION
DEL ECUADOR 2015

005 005-026 1307657310
JUNTA No. NÚMERO CEDULA

VERA MENDOZA MARIA VICENTA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA: 4




NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificacion de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas utiles.
Manta, 27 FEB. 2015

Santiago Ferro Urresta
Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



000017602

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1316311941

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO BRIONES ALLAN FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO ZAMBRANO JESUS HERACLITO

Nombres de la madre: BRIONES VILLAMARIN CAROL CONSUELO

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-097-12160



182-097-12160

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131631194-1

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO BRIONES
ALLAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1996-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER EN CIENCIAS V21331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZAMBRANO ZAMBRANO JESUS HERACLITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BRIONES VILLAMARIN CAROL CONSUELO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2017-06-14

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-06-14

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA Nº

023-108 NÚMERO

1316311941 CEDULA

ZAMBRANO BRIONES ALLAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA
MANTA CANTÓN
LOS ESTEROS PARROQUIA

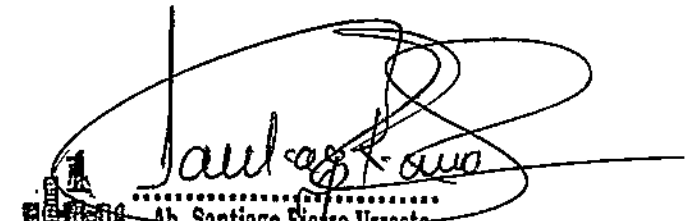
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 27 FEB. 2018
Ab. Santiago Sierra Urteaga
NOT. en. en. EL CANTÓN MANTA

0000017603

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2018130801P01062.- EL NOTARIO

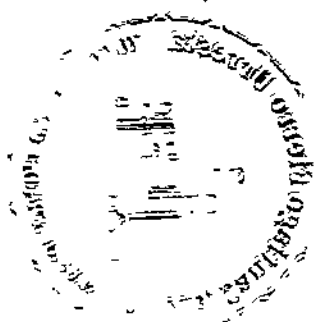



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



00000000

PAGINA EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO

0000017604

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****722****Número de Repertorio:****1478**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 722 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316311941	ZAMBRANO BRIONES ALLAN FERNANDO	COMPRADOR
1307657310	VERA MENDOZA MARIA VICENTA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2151825000	65730	COMPRAVENTA

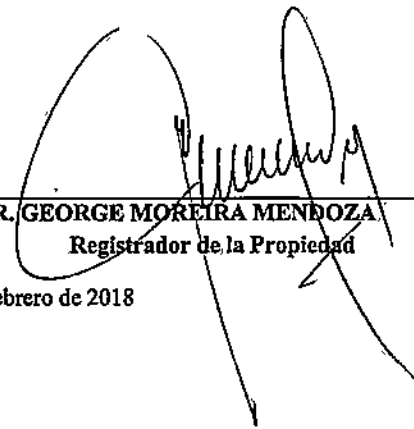
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-feb./2018

Usuario: mayra_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 28 de febrero de 2018

100510000